



COMPOSICION DE LA MESA DE CONTRATACION PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION 1/2010

Con fecha 2 de enero de 2010 se ha iniciado expediente 1/2010 para la contratación del DESARROLLO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LOS SISTEMAS NOTA, RENO Y SUS PLATAFORMAS ASOCIADAS

En cumplimiento con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el anuncio para la licitación del contrato se ha enviado para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, la información relativa al expediente de contratación se encuentra a disposición de las empresas interesadas, en el perfil del contratante de la página web de la Agencia (www.agpd.es).

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se nombran como miembros de la Mesa de Contratación los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE: IGNACIO GARCIA-BELENGUER LAITA
Secretario General
- VOCAL: LAURA CADENAS LAZARO
Jefe de Área de Administración General
- VOCAL: JESÚS MAYOR SANCHEZ
Jefe de Área de Informática
- VOCAL: MANUEL VILLASECA
Jefe de Área del Registro General de Protección de Datos
- SECRETARIO: FRANCISCO GÓMEZ RONCERO
Jefe de Servicio de Gestión Presupuestaria.
- UN REPRESENTANTE DE LA ABOGACIA DEL ESTADO
- UN REPRESENTANTE DE LA INTERVENCION DELEGADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Asimismo, cabe señalar que según se establece en el artículo 294 de la Ley de Contratos del Sector Público, las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones Públicas que intervengan en procedimientos de contratación deberán abstenerse o podrán ser recusados en los casos y en la forma previstos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Madrid, a 8 de enero de 2010
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA
ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS
P.D. El Secretario General
Resolución de 16.02.04.
(B.O.E. nº 53, de 2 de marzo).

Fdo.: Ignacio García-Belenguer Laita.